

**NOTIFICACIÓN de la Resolución de Prestación de Ingresos Mínimos de Inserción, incoada a D.ª María Jiménez Ferreduela como titular de la prestación, y concesión de plazo de comparecencia para conocimiento del contenido íntegro de la mencionada Resolución y constancia de tal conocimiento. Expte.: 47/0130/07.**

Intentada la notificación a la interesada de la PROPUESTA DE EXTINCIÓN de Ingresos Mínimos de Inserción, realizada por la Gerente Territorial de Servicios Sociales de Valladolid con fecha 31/07/2009, sin haber podido practicarse, se procede, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en aplicación dada por la Ley 4/1999, a practicar dicha notificación por medio de anuncios en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de su último domicilio, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León», si bien, considerando que concurren las circunstancias previstas en el artículo 61 de la citada Ley, se hace una somera indicación del contenido del acto, advirtiendo a la interesada que podrá comparecer ante la Sección de Prestaciones de la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Valladolid, sita en C/ Dos de Mayo n.º 14-16 C.P. 47004 en Valladolid en el plazo de 10 días siguientes a la última fecha de publicación del presente anuncio, para conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento.

- *Expediente:* Prestación de Ingresos Mínimos de Inserción, n.º: 47/0130/07, incoado por la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Valladolid.
- *Interesada:* D.ª MARÍA JIMÉNEZ FERREDUELA, DNI 71.164.866-Z como titular de la Prestación de Ingresos Mínimos de Inserción.
- *Acto a notificar:* PROPUESTA DE EXTINCIÓN de PRESTACIÓN DE INGRESOS MÍNIMOS DE INSERCIÓN, dictada por la Gerente Territorial de Servicios Sociales de Valladolid.

Contra esta Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer *recurso de alzada* en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación ante el Ilmo. Sr. Gerente de Servicios Sociales, directamente o a través de esta Gerencia Territorial, conforme a lo dispuesto en el artículo 16 del Reglamento aprobado por el Decreto 126/2004, de 30 de diciembre, artículo 60.1 de la Ley del Gobierno y de la Administración de la Comunidad de Castilla y León y artículos 114 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Valladolid, 18 de septiembre de 2009.

*La Gerente Territorial  
de Servicios Sociales,  
Fdo.: GUILLERMINA RIVAS CASADO*

## CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

**RESOLUCIÓN de 22 de septiembre de 2009, de la Dirección General de Infraestructuras, Equipamiento y Servicios de la Consejería de Educación, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministro e instalación de pizarras digitales interactivas para Escuelas Oficiales de Idiomas Públicas dependientes de la Junta de Castilla y León. Expte.: 14847/2009/64.**

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, se hace pública la adjudicación del siguiente contrato de suministro:

1.- *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Consejería de Educación.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.
- c) Número de expediente: 14847/2009/64.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.jcyl.es

2.- *Objeto del contrato:*

- a) Tipo: Suministro.
- b) Descripción del objeto: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PIZARRAS DIGITALES INTERACTIVAS PARA ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS PÚBLICAS DEPENDIENTES DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN.
- c) CPV: 30213200-7.
- d) MEDIO DE PUBLICACIÓN DEL ANUNCIO DE LICITACIÓN: «B.O.C. y L.».
- e) Fecha de publicación del anuncio de licitación: «B.O.C. y L.» n.º 123, de fecha 1 de julio de 2009.

3.- *Tramitación y procedimiento:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4.- *Presupuesto base de licitación:*

Valor estimado:	122.151,72 €.
I.V.A. al 16 %:	19.544,27 €.
Total:	141.695,99 €.

LOTE 1

- Valor estimado: 80.441,38 €.
- I.V.A. al 16%: 12.870,62 €.
- Total: 93.312,00 €.

LOTE 2

- Valor estimado: 41.710,34 €.
- I.V.A. al 16%: 6.673,65 €.
- Total: 48.383,99 €.

5.- *Adjudicación:*

- a) Fecha: 7 de septiembre de 2009.
- b) Contratista:
  - Lote 1: MEDIASONIC, S.L.
  - Lote 2: CAMPUS JOBS 2002, S.L.
- c) Importe de Adjudicación:

*Lote n.º 1*

Precio del contrato:	59.085,54 €.
IVA (16%):	9.453,69 €.
PRECIO TOTAL:	68.539,23 €.

*Lote n.º 2*

Precio del contrato:	38.496,00 €.
IVA (16%):	6.159,36 €.
PRECIO TOTAL:	44.655,36 €.

*La Directora General de Infraestructuras,  
Equipamiento y Servicios,  
P.D. (Orden EDU/266/2005,  
de 25 de Febrero  
«B.O.C. y L.» n.º 43, de 3 de marzo de 2005)  
Fdo.: MARÍA DEL CASTAÑAR DOMÍNGUEZ GARRIDO*

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE LEÓN

**RESOLUCIÓN de la Dirección Provincial de Educación de León, por la que se hace pública, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 138.2 de la Ley de Contratos del Sector Público, la adjudicación de la obra que se indica. Expte.: 012215/2009/43.**

1.- *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Consejería de Educación. Delegación Territorial de León.